

1/17047

1823

~~LVI~~  
~~D-189~~

# CONFERENCIA

ENTRE

DON ANTONIO Y DON PEDRO,

TENIDA EN EL PRADO

La noche del 21 de Julio de 1823.

POR D. E. Y. P.



MADRID.  
IMPRESA DE D. J. DEL COLLADO.  
1823.

COMFERENCIA

ENTRE

DON ANTONIO Y DON PEDRO

TEJADA EN EL PRAZO

La noche del 21 de Julio de 1823.


FOR D. R. Y. P.

---

MADRID.

IMPRESA DE D. J. DEL COLLADO.

1823.



El día 20 fue tanto lo que cabilé sobre el fuego ocurrido en la iglesia del Espíritu Santo, que en toda la noche no pude dormir ni descansar un momento: me levanté al día siguiente con un humor el mas malo, y sucedió que la familia de mi casa tuvo que sufrirme todo el día mis impertinencias y mi mal humor; mas por la tarde determiné ver si se despejaba mi cabeza acalorada, y me fui á dar un paseo, y elegí el salir por la puerta de Toledo, toda la ribera del Canal, paseo de las Delicias, puerta de Atocha, dirigiéndome al Prado; y hallándome cansado me senté en un banco de la fuente del Neptuno, donde se encontraban á la otra estremidad del mismo dos hombres, que al instante conocí estaban hablando del fuego del día anterior, y mi curiosidad me hizo arrimarme ácia ellos, pero con tanto disimulo, que no lo advertieron. Eh aquí lo que pude percibir que decia Don Antonio á Don Pedro, que por el contesto de la conversacion supe llamarse así.

*D. Ant.* No nos cansemos, amigo *D. Pedro*, es preciso confesar que aquí hay mucho bribon, que no tratan mas que de comprometernos con nuestros caros aliados, y que ayer lo hubieran conseguido á no ser porque Dios ha hecho como siempre, que es velar sobre este pueblo, como lo ha ejecutado diferentes veces desde el año de ocho.

*D. Ped.* Por eso varias veces le he dicho á V. cuando le he visto triste y pensativo : "Alégrese V. , Don Antonio , no cabile tanto , que Dios no nos tiene olvidados : tenga V. confianza en su Omnipotencia que nos sacará á puerto de claridad , y á nuestro adorado Monarca de las garras de esos perversos é inicuos jansenistas , frac-masones ó jacobinos , que todo es uno."

*D. Ant.* Sí amigo ; pero como decia el otro , á Dios rogando y con el mazo dando : es menester que los hombres le ayuden con providencias acertadas y enérgicas : V. vé y conoce que yo no hablo sin fundamento ; lo ocurrido ayer , ¿ á cuántos desastres no nos han espuesto ? el ser Domingo , la hora en que sucedió , que es la de estar toda la gente fuera de su casa , exaltarse , y con razon , viendo pasearse todavia algunos , que tal vez tendrian parte en la trama ( que á mí no hay quien me quite lo fue ) y ya vé V. , no es infundado mi temor , habiendo ocurrido tambien anoche el suceso de Getafe ; diga V. ¿ no es para creer que era una combinacion de plan que tendrá precisamente muchas ramificaciones ?

*D. Ped.* Pues yo creo que el Gobierno cuidará de averiguar en lo que fuese posible los motivos de semejante atentado.

*D. Ant.* Asi lo creo , pero es preciso ayudarle con nuestros esfuerzos : esos hombres estan todavia con las armas en la mano , y es preciso quitárselas con las armas en la mano : ellos nos han dado el ejemplo estableciendo una milicia , que es preciso hablar con franqueza , ha sido el sosten de su pretendida Constitucion , sino ella hubiera caido mucho antes ; pues imitémosles , realicemos las ya mandadas formar compañías realistas , guarde-

mos la tranquilidad del pueblo, y persigamos á todo el que atente contra los verdaderos amantes del Rey nuestro Señor, y de su paternal gobierno: ármese á todos los buenos vecinos, como igualmente á los de los pueblos mas pequeños, y hágase responsables á las Justicias, tanto de la omision en no cumplir con esta y otras providencias, como del no dar pronto aviso si pasan por su territorio alguna partida de pícaros. V. bien conocerá que los que vinieron á Getafe no vendrian por el aire, que tendrian que entrar en algun pueblo para procurarse el necesario sustento, y que se lo procurarían, pues sin comer nadie pasa; y lo cierto es que llegaron sin que nadie lo oliese á la una de la noche á un pueblo tan cercano, y gracias á los veneméritos militares acantonados allí, y al pueblo, que segun parece se portaron á las mil maravillas, que sino, sabe Dios lo que hubieran ejecutado los pobrecitos defensores de las libertades patrias.

*D. Ped.* Pues á mí me han dicho que se toman providencias serias, y que al que se le pille, firme en él; creo que no se reirán de la fiesta.

*D. Ant.* Eso es lo que es menester, porque sino llegará dia en que á cara descubierta se mofen de nosotros, se nos apure la paciencia, y comencemos con ellos, y no quede títere con cabeza, y V. ya vé lo peligroso que es eso, y que precisamente debemos evitar.

*D. Ped.* Si digo que tiene V. razon, pero como es menester reflexionar que está en su poder nuestro adorado Fernando, y que cualquiera cosa que hagamos puede serle perjudicial.... luego estan allí los llamados Padres de la Patria, que esos, ya vé V. lo que hicieron en Sevilla con S. M., con que es menester creer que son capaces de hacer to-

do lo malo, é incapaces de hacer nada bueno: luego, amigo, tapan la boca diciendo son los representantes del pueblo español, pues tienen sus poderes.

*D. Ant.* Y dígame V., ¿existe esa Constitución, bajo cuyas reglas se les dieron?

*D. Ped.* No señor.

*D. Ant.* Luego claro está que no deben existir esos poderes, pues en el mismo hecho de quitarla, los pueblos declararon que no eran válidos.

*D. Ped.* Eso es verdad, pero sabe V. lo que dicen, que eso ha sido á la fuerza.

*D. Ant.* ¿A la fuerza? pues declarémosles que esa es la que nos obligó á dárselos, y no nuestra voluntad.

*D. Ped.* Pero bien, ¿y de qué modo?

*D. Ant.* Del mismo modo que lo han ejecutado en Bilbao, quemando las copias de los poderes y las actas de las Juntas Electorales de Parroquia y de Partido, ¿y por quién? por mano del Pregonero, y estando las autoridades presentes, y un inmenso concurso aplaudiéndolo: hagamos lo mismo nosotros, demos el egemplo para que todas las Provincias lo ejecuten, y dejémosles aislados, y que se representen á sí propios, y veremos entonces quién los reconoce; puede que se lograra que una multitud de ilusos, dignos de compasion á la verdad, los desamparasen retirándose á sus hogares, y siendo en adelante buenos vasallos y buenos españoles; pues faltándoles el prestigio de legitimidad, viendo que no eran ya sino unos hombres como los demas, desnudos de aquella autoridad que, aunque á la fuerza, les daba aquellos poderes, no los respetasen mas, ni diesen cumplimiento á ninguna orden que de ellos emanase, y entonces ellos faltándoles el apoyo de sus próselitos, nos volviesen á nuestro ido-

lo , que es lo que deseamos para afianzar nuestra tranquilidad. Creame V., en viéndose solos desfallecerán , y no pensarán mas que en sacar de nuestra indulgencia y generosidad el mejor partido que puedan... Pero yo me voy alargando mucho , y no sé que hora es , porque mi reloj no le he dado cuerda , ni aun lo he sacado esta tarde , tal estaba mi cabeza.

*D. Ped.* Deje V. que por casualidad yo le traigo, veremos que hora es... pues señor, son las nueve y cuarto.

*D. Ant.* Pues me parece que es hora que nos retiremos, que nuestras mugeres estarán con cuidado , á lo menos la mia , pues en sintiendo un portazo cree es un cañonazo.

*D. Ped.* Pues la mia pajas , con que vamos. Con esto se levantaron , y reparando en mí , me saludaron , á que les contesté igualmente: me quedé un poco mas , pues empezaba á correr un fresco agradable , y reflexionando en los pormenores de su conversacion , dije entre mí: pues á la verdad estos buenos españoles tienen razon , formando con celeridad las compañías realistas , armándolas al instante , se conseguirá mas pronto la tranquilidad que tanto deseamos , se limpiarán los caminos de los muchos salteadores que só pretesto de pertenecer á este ó al otro partido saquean , talan y arruinan los pueblos , dejando á sus infelices moradores en la imposibilidad de cubrir las precisas cargas del estado ; pero sobre todo , lo que mas me gustó fue la quema de los poderes , y verdaderamente no deja de ser un buen pensamiento , y entonces determiné dar la conferencia que por casualidad escuché , por si podia ser útil , y sino para que el público se persuada ( á mi parecer ) de mis buenas intenciones , siendo una de ellas la de ceder , como de hecho ce-

do, una parte del producto que dé esta conferencia, despues de deducidos los gastos de la impresion, para el equipo de las tropas del Excmo. Señor General Quesada ; por lo que espero del heroico pueblo de Madrid se interese en su mas pronta venta, para que se consigan mis puros y sencillos deseos. Madrid 22 de Julio de 1823. E. Y. P.



---

*Se hallará venal en las librerías de Collado, calle de la Montera : Villa, plazuela de Santo Domingo: Quirós, calle de Atocha, frente de los Gremios: Novillo, calle de la Concepcion Gerónima; y de Rodriguez, calle de Carretas. Su precio 6 cuartos.*